

Editorial

El tema central de este número se refiere a los desafíos para la educación y los procesos formativos desde la diversidad. La diversidad, del latín *diversitas*, significa, por una parte, variedad, semejanza, diferencia; y por otra, abundancia, gran cantidad de varias cosas distintas (RAE, 2001). Esa no se limita al ámbito cultural, aunque constituye su principal forma de expresarse; refleja la multiplicidad, la convivencia y la interacción de las diversas culturas coexistentes, caracterizadas por sus propias creencias y valores, arte, música, estructura social, experiencias y demás atributos de la sociedad, llegando a formar parte del patrimonio común de la humanidad. La diversidad constituye una fuerza motriz para el desarrollo, no sólo como crecimiento económico, sino y sobre todo, como un medio para alcanzar el “buen vivir”. De ahí que, debe ser considerada en términos de un diálogo respetuoso ante los nuevos retos que pueden surgir para las nacionalidades, los sistemas educativos, los medios de comunicación y el mundo empresarial.

Por tanto, hablar de la educación en la diversidad además de desarrollar acciones orientadas a mejorar la calidad, implica también ofrecer esas oportunidades educativas a todos los estudiantes sea cual sea su condición social y cultural y sus características individuales, estableciendo políticas y prácticas educativas para compensar las desigualdades; significa crear procesos de enseñanza-aprendizaje, como dice Sáez (1997) fundamentados en el pluralismo democrático, en la tolerancia y la aceptación de las diferencias; incluye identificar las condiciones necesarias para que la diversidad se vuelva una ventaja y no una amenaza. Este tipo de educación requiere superar el anquilosado modelo asociado a la discapacidad y centrado en el déficit, cuyas prácticas educativas son gerenciales y burocráticas.

En el primer artículo del tema central “La escuela inclusiva: Desafíos y oportunidades del psicólogo escolar”, Mogollón y Falla aseveran que

la inclusión escolar constituye un movimiento de interés social fundamentado en políticas y acuerdos internacionales; y que sin embargo, éstas se han van consolidado poco a poco en cada país. Por eso, el propósito de las autoras consiste en abrir la discusión sobre los desafíos de la inclusión en la escuela para el psicólogo escolar. Entre los escenarios se plantean la formación académica, el ejercicio profesional; y en particular, la educación especial y la atención a las personas con discapacidad. Este tema es relevante justamente porque contribuye a crear conciencia sobre el papel que debe desempeñar el psicólogo para favorecer una escuela inclusiva.

Martha Gross, en su artículo “Prácticas inclusivas para la población estudiantil en condición de discapacidad visual en el entorno universitario” describe de una manera coloquial el desafío que enfrentan las instituciones de Educación Superior para ofrecer, a los estudiantes con discapacidad visual, oportunidades educativas no sólo en condiciones de equidad, sino de manera que éstos se conviertan en agentes dinamizadores de su propio proyecto educativo. Estos desafíos se clasifican en tres ámbitos: la accesibilidad a la información, la movilidad y los procesos educativos. La temática tratada es de gran relevancia científica. Las prácticas sistematizadas en la Universidad de Costa Rica, constituye un aporte interesante para promover y fortalecer buenas prácticas en forma de guía o protocolo.

El tema “Religión, educación y subjetividades” de Illicachi, es sin duda un tema relevante, particularmente por la articulación entre la religión, la educación y la producción de subjetividades en los grupos subalternos; y se vuelve más significativo, cuando su público es un segmento social específico y diferenciado como son los pueblos indígenas. El mismo autor argumenta que la provincia de Chimborazo constituye un lugar apropiado para tratar el tema, debido a la teología de la liberación heredada de Mons. Leonidas

Proaño, a la presencia del protestantismo evangélico y por su público particularmente indígena. Aunque el trabajo no constituye una innovación de tipo conceptual, metodológico o teórico por tratar temas muy complejos, las subjetividades construidas por las dos fuerzas sociales –religión y educación– permiten reflexionar sobre las diferentes alteridades y subjetividades que surgen de éstas; por otra parte, evidencia, que a pesar de las contradicciones –dominación y liberación– que provocan, los diferentes sujetos políticos y epistémicos se apropian a su modo y según sus propios intereses.

En la sección Contribuciones Especiales, el manuscrito de Pereira y Maknamara, “Por los caminos de la escuela: valoración de las actividades supervisadas en la formación de docentes en Biología” constituye una sistematización de la experiencia del proyecto de mejoramiento de las actividades prácticas supervisadas en la escuela, cuyo propósito es mejorar la formación de los futuros maestros de Biología. Fundamentados teórica y metodológicamente en el pensamiento de Guattari, el trabajo prevé un monitoreo continuo por parte de los tutores para intercambiar y analizar la información sobre la realidad escolar. El aporte principal consiste en la posibilidad de pensar en la toma de conciencia del sujeto que se forma profesionalmente para un campo de trabajo, como persona, como profesional y como sujeto en un mundo que cambia, que se transforma y que puede ser trastocado por el mismo. Si la tesis sostiene que la formación tiene que reconocer las tres ecologías que plantea Guattari, entonces se puede inferir que sólo a través del conocimiento, el entendimiento y la comprensión del mundo es como se puede ser y estar en él, y acompañar a los demás.

El artículo “Educación permanente y continua en una perspectiva de integridad del ser”, de Feijó y Patrício, vuelve a abrir la discusión sobre las articulaciones y distinciones entre los conceptos de formación permanente y continua, de manera que favorezca una visión integral del ser humano. Esa reflexión requiere de saberes

hasta entonces poco tratados en las universidades, vinculados a la experiencia, la didáctica y la existencia del educador. Las autoras consideran que las nociones de educación permanente y continua poseen elementos que permiten el desarrollo de la capacidad de autocrítica, así como la toma de conciencia y su vinculación con el sentido de la vida por parte de los docentes.

Illescas, Bravo y Tolozano, en el artículo “Las habilidades de investigación en estudiantes de Psicología de la Universidad de Guayaquil” tratan un tema muy relevante en la actualidad: la formación de profesionales con habilidades investigativas. Las instituciones de Educación Superior las pueden articular desde sus tres funciones fundamentales, tanto desde la docencia, como desde la investigación y la vinculación con la colectividad. Los autores de este trabajo plantean algunas reflexiones y recomiendan sendas acciones prácticas al respecto.

Alteridad: Revista de Educación, continúa su proceso de visibilización en la comunidad científica del mundo, a partir del presente número, los artículos cuentan con el *Digital Object Identifier* (DOI) codificación que facilita que se encuentren los artículos en la red; también se ha integrado a *Sherpa Romeo*, repositorio de políticas *copyright*, que indica al usuario la versión del artículo disponible para su uso, en donde la Revista Alteridad se muestra como disponible en versión *post-print*, es decir, posterior a la revisión por pares de sus artículos. También en el interés de mantener el conocimiento abierto al mundo, ha ampliado su licencia Creative Commons permitiendo la utilización de los contenidos de sus artículos siempre y cuando se comparta igual el nuevo contenido y se respeten los derechos de autor. Finalmente, el equipo editorial ahora cuenta con el software Urkund para certificar la no existencia de plagio en sus artículos, todos los pasos en el proceso para formar parte, en corto plazo, de las bases de datos más reconocidas.

Jaime Padilla Verdugo
Editor responsable

